

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura										
Código	501644 (FEYP) 501690 (FFP)									
Denominación (español)	Didáctica del Francés I									
Denominación (inglés)	Didactics of French as a Foreign Language (first part)									
Titulaciones	Grado en Educación Primaria									
Centro	Facultades de Educación y Psicología/Formación del Profesorado									
Módulo	Itinerario de intensificación									
Materia	Itinerario de intensificación en Lenguas Extranjeras: francés									
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7					
Profesorado										
Nombre	Despacho		Correo-e							
Rocío Fernández Ferná	1506-0-9		rocioff@unex.es							
Guadalupe de la Maya Re	2.6		gmaya@unex.es							
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura									
Departamento	Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas									
Profesora coordinadora	Coordinadora Intercentro y FFP: Rocío Fernández Fernández Coordinadora FEyP: Guadalupe de la Maya Retamar									

Competencias / Resultados de aprendizaje

Competencias básicas y generales

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.



- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias transversales

- CT1. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT1.2. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- CT1.3. Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CT1.4. Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa
- CT.2. Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.
- CT2.1. Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT2.2. Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje
- autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.
- CT2.3. Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.
- CT2.4. Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión. CT3. Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
- CT3.1. Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- CT3.2. Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.
- CT3.3. Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.
- CT3.4. Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.
- CT3.5. Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.



Competencias específicas

CE69. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.

CE70. Adquirir plena competencia comunicativa, así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y sociocultural de la lengua extranjera que se imparte.

CE71. Planificar lo que va a ser enseñado y evaluado, así como de seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales de clase.

CE72. Diseñar actividades dirigidas a lograr una comunicación oral suficiente en la nueva lengua por parte de todos los estudiantes, estableciendo planes individuales para aquellos estudiantes que así lo necesiten.

CE73. Colaborar, diseñar y, en su caso, tutorizar actividades de intercambio cultural con residentes de otros países, mostrando habilidades de gestión de estos procesos, incluidos los programas locales, autonómicos, nacionales e internacionales de intercambio de alumnado y profesorado.

Contenidos

Fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos de la enseñanza y aprendizaje del Francés como lengua extranjera. Teorías de aprendizaje y métodos de enseñanza de una segunda lengua. ¿Cómo aprenden los niños una segunda lengua?: Aproximaciones psico-lingüísticas y cognitivas. Individualidad del aprendizaje. Diversidad de estilos de aprendizaje. Las inteligencias múltiples. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza- aprendizaje de las habilidades comunicativas en francés. Selección de materiales, las canciones, los juegos, los cuentos. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes. Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del francés en Educación Primaria.

El Currículo de Francés en Educación Primaria. Programación: Objetivos generales y bloques de saberes básicos, planificación metodológica, uso de recursos y evaluación de las situaciones de aprendizaje. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en francés. Aprovechamiento didáctico de las Nuevas Tecnologías en el aula de francés (pizarra digital...). Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del francés en Educación Primaria. Investigación-acción en el aula de lengua extranjera. Enseñanza reflexiva. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes.

Utilizar un francés estándar (Nivel B1), tanto receptiva como productivamente, con fluidez atendiendo a situaciones habituales y del ámbito educativo haciendo uso de un repertorio léxico y gramatical amplio. Conocer los principios de adquisición de segundas lenguas, los principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras, el uso de las TIC, los sistemas de evaluación y los aspectos socioculturales de la lengua francesa.

Temario

Denominación del tema 1: La didactique du FLE.

Contenidos del tema 1:

- o La didactique des langues-cultures étrangères. Concept.
- Qu'est-ce qu'on enseigne/apprend ? La nature de la langue/culture : apports de la Linguistique, l'Ethnographie de la communication, la Sociologie et la Sociolinguistique.
- Comment est-ce que l'apprentissage se produit ? La nature de l'apprentissage : L'apprentissage d'une troisième langue. Interrelations entre la recherche sur l'acquisition du FLE et la didactique du FLE.



Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectures de textes et activités de reflexion.

Denominación del tema 2: **Méthodologies dans l'enseignement des langues étrangères**.

Contenidos del tema 2:

- Mise au point terminologique : didactique/pédagogie/méthode/méthodologie.
- Les grandes méthodes : traditionnelle, directe, audio-orale, audio-visuelle, approche communicative et approche actionnelle.
- L'enseignement bilingue: l'EMILE.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectures de textes et activités de reflexion. Analyse d'extraits de manuels appartenant à différentes méthodologies.

Denominación del tema 3: **Programmation et évaluation en langues étrangères.** Contenidos del tema 3:

- Le cadre européen commun de référence pour les langues.
- o Instructions officielles pour l'enseignement des langues étrangères à l'école maternelle et primaire.
- La programmation dans l'enseignement de langues étrangères: élaboration d'unités didactiques.
- o L'évaluation en langues étrangères : qui, quoi, comment.
- o Le portfolio européen des langues (PEL).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: lectures de textes et activités de réflexion.

Denominación del tema 4: L'enseignement des contenus linguistiques.

Contenidos del tema 4:

Prononciation

- o Prononciation et psycholinguistique.
- Éléments de la prononciation : niveau segmental et suprasegmental.
- o Propositions pour l'enseignement de la phonétique au Primaire.
- La correction phonétique.

Grammaire

- o Grammaire et psycholinguistique.
- L'apprentissage de la grammaire.
- Quelques considérations sur l'enseignement de la grammaire et des fonctions au Primaire. Difficultés et traitement des erreurs

Vocabulaire

- Vocabulaire et psycholinguistique.
- o L'apprentissage du vocabulaire.
- La sélection du vocabulaire.
- o Quelques considérations sur l'enseignement du vocabulaire au Primaire. Difficultés et traitement des erreurs.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Analyse et élaboration d'activités pour l'enseignement des contenus linguistiques.

Recursos virtuales previstos: El alumnado tiene, desde el inicio del curso académico, acceso a la plataforma AVUEX donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura, así como información varia sobre el desarrollo del programa.



Objetivos de desarrollo sostenible contemplados





























































Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	28	10						18
2	28	8						20
3	30	12						18
4	64	28						34
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



Metodologías docentes

- 1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- 2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- 3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- 5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- 6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- 7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de estas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

Resultados de aprendizaje

- Demostrar la adquisición y dominio de contenidos teóricos, aplicando un análisis crítico en su comprensión e interpretación.
- Aplicar habilidades de análisis y síntesis para tomar decisiones fundamentadas y resolver problemas relacionados con la planificación, organización y adaptación de la enseñanza a distintos contextos de aula.
- Comunicar con claridad, coherencia y dominio del tema en presentaciones orales y trabajos monográficos, mostrando capacidad de expresión oral y escrita efectiva.
- Participar activamente en clases, seminarios y tutorías, manteniendo una asistencia regular, actitud colaborativa, esfuerzo constante e implicación en el proceso formativo

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación:

- Muestra una actitud participativa, respetuosa y comprometida hacia las materias, evidenciando interés en el proceso de aprendizaje.
- Aplica los contenidos teóricos a contextos prácticos de manera pertinente, mostrando iniciativa y originalidad en la formulación de propuestas.
- Demuestra dominio de los contenidos teóricos y desarrolla habilidades de análisis, síntesis y resolución de problemas, especialmente en la planificación didáctica y en la adaptación a contextos educativos diversos.
- Comunica con claridad y coherencia en exposiciones orales y trabajos escritos, cuidando la estructura, el lenguaje académico y la presentación formal.
- Asiste de forma regular a las clases y participa activamente en actividades formativas, evidenciando constancia, esfuerzo e implicación en el desarrollo académico.



EVALUACIÓN CONTINUA

- El 60% de la calificación final corresponderá a una prueba escrita final con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos de la asignatura.
- El 40% de la calificación final corresponderá a la evaluación continua, según la distribución siguiente:
 - El 30% de la calificación corresponderá a la realización de trabajos prácticos.
 - El 10% de la calificación corresponderá a la asistencia y la participación en las actividades programadas.

Para hacer la nota media final, será necesario haber alcanzado, al menos, una valoración del 50% de la nota en cada una de las partes (prueba escrita y evaluación continua).

Según la Normativa de Evaluación vigente (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE, 212, de 3 de noviembre de 2020), existirá una modalidad de evaluación global, sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

La PRUEBA GLOBAL consistirá en lo siguiente:

Examen escrito que constará de dos partes:

- cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos de la asignatura (65% de la calificación final)
- cuestiones escritas y/u orales sobre los contenidos desarrollados en los trabajos prácticos (35% de la calificación final)

Para hacer la nota media final de esta prueba global, será necesario haber alcanzado, al menos, una valoración del 50% de la nota en cada una de las dos partes.

De acuerdo con la Normativa de Evaluación vigente en la UEX, la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso, con la nota "0". Para lo no especificado en esta ficha, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

7



Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica

- Cuq, J.-P. (Dir) (2003). Dictionnaire de Didactique du Français langue étrangère et seconde. Clé International.
- Cuq, J.-P., Gruca, I. (2002). Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. PUG.
- Guillén, C. y Castro, P. (1998). Manual de autoformación para una didáctica de la lenguacultura extranjera. La Muralla.
- Suso López, J. y Fernández Fraile, M. E. (2001). La didáctica de la lengua extranjera. Editorial Comares.
- Vez, J. M., Guillén, C. y Alario, C. (2002). Didáctica de las lenguas extranjeras en educación infantil y primaria. Síntesis.

Bibliografía complementaria

- Arnold, J. (2000). La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas. CUP.
- Barthélemy, F., Groux, D., Porcher, L. (2011). *Français Langue Etrangère*. L'Harmattan Byram, M. y Fleming, M. (2001). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. CUP.
- Conseil de l'Europe (2001). Cadre européen commun de référence pour les langues: appretissage, enseignement et évaluation. Conseil de l'Europe.
- Conseil de l'Europe (2018). Cadre européen commun de référence pour les langues: appretissage, enseignement et évaluation. Volume complémentaire avec de nouveaux descripteurs. Conseil de l'Europe.
- Cordina, D., Oddou, M. y Rambert, J. (2017). *Pratiques et projets numériques en classe de FLE*. Clé International.
- Doyé, P. y Hurrell, A. (Coords.)(1997): L'enseignement des langues étrangères à l'école primaire. Editions du Conseil de l'Europe.
- Lorenzo, F., Trujillo, F. y Vez, J. M. (2011): *Educación bilingüe. Integración de contenidos y lenguas*. Síntesis.
- Martínez, P. (2011). La didactique des langues étrangères. Presses Universitaires de France
- Matei, G. et al. (2007). *Guide pratique du formateur (Kit TrainEd)*. Conseil de l'Europe /Centre européen pour les langues vivantes.
- Newby, D. et al. (eds.) (2007). Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation: cadre de réflexion pour la formation des enseignants en langues. Conseil de l'Europe /Centre européen pour les langues vivantes.
- O'Neil, C. (2001). Les enfants et l'enseignement des langues étrangères. Hatier/ Didier. Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó.
- Porcher, L. (2004). L'enseignement des langues étrangères. Hachette Éducation.
- Rieunier, A. Raynal, F. y Postic, M. (2010). *Pédagogie, dictionnaire des concepts clés:* Apprentissage, formation, psychologie cognitive. ESF Éditeur.
- Tagliante, Ch. (1994). La classe de langue. Clé International.
- Vanthier, H. (2009). L'enseignement aux enfants en classe de langue. Clé International

Legislación

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual.



Otros recursos y materiales docentes complementarios

SITOGRAFÍA (fecha de consulta 5/06/2025)

https://www.carmenvera.es/ressources/recursosfrances.htm

www.fle.fr

www.cafepedagogique.net

www.francofil.net

www.tivi5mondeplus.com

www.tv5.org